



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 25/11/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68679 40 89 001 2020 00115 00	Ejecutivo Singular	WILSON ENRIQUE RUEDA URIBE, Propietario de la INMOBILIARIA PROYECTO E INVERSIONES BROKER	MARIA TERESA SUPELANO DE SALAZAR	Traslado (Art. 110 CGP)	25/11/2022	29/11/2022
68679 40 89 001 2021 00086 00	Ejecutivo Singular	EDELMIRA URQUINA JOVEN	LUIS CARLOS MANRIQUE	Traslado (Art. 110 CGP)	25/11/2022	29/11/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 25/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

IVONNE ASTRID AYALA HERNANDEZ

SECRETARIO